



Gurutzeta Patín Taldea

Patinaje Artístico

Introducción

El objetivo general de la sección de patinaje artístico del Club Patinaje Gurutzeta es la formación progresiva e integral tanto humana como deportiva de las niñas y niños a través de la práctica del patinaje. Nuestro objetivo fundamental es el desarrollo de las patinadoras/es en conceptos tan importantes como el compañerismo, el respeto, la urbanidad, la deportividad y los buenos modos, tanto en los entrenamientos como en los exámenes o a nivel competitivo.

Para ello es necesario crear un ambiente agradable y disciplinado dentro del club, tarea que nos compete a todos y a la cual debemos colaborar.

En el caso de nuestro club de patinaje, y dado que todas las niñas son menores de edad, cobramos especial relevancia el colectivo de las madres, padres y familiares de estas.

Y ya que constituimos una parte necesaria para su buen funcionamiento colaboraremos en las actividades que el club proponga en la medida que nuestras posibilidades nos lo permitan y facilitaremos y apoyaremos la labor de los entrenadores, ya que de todos es sabido su dedicación e interés por nuestras hijas.

Seguridad/Riesgos del patinaje

El patinaje conlleva un cierto riesgo de caídas, choques y lesiones inherentes a su práctica, tanto como actividad de ocio como deportiva. Por ello es preciso hacer un énfasis especial en la seguridad a la hora de enseñar a patinar.

Sin embargo es responsabilidad de cada alumno/a el cumplimiento de todas las normas básicas relacionadas con la seguridad que los monitores comunican en el momento de impartir las clases a fin de evitar verse implicados en algún accidente o percance, ocasional o intencionado, ya sea por imprudencia, descuido o temeridad durante el transcurso de la práctica deportiva.

Los monitores podrán excluir de la clase al alumno que consideren no cumple con las condiciones mínimas de seguridad requeridas

Periodo de prueba

La sección de patinaje artístico del C.P. Gurutzeta ofrece dos semanas de prueba sin compromiso a todo aquel que lo desee. Pasado este periodo se procede a la inscripción de todo interesado, debiendo cumplimentar la ficha de inscripción y los documentos que se soliciten para ello, así como abonar la cuota. A partir de ese momento pasará a formar parte del club.

Pago de cuotas

De cara al presente curso 2018/2019 se ha decidido eliminar la venta obligatoria de lotería y establecer una cuota para las patinadoras de 225 euros.

La fecha límite para el pago de cuotas es el 30 de noviembre.

Sabiendo el esfuerzo económico que supone para las familias, aquellas que tengan más de una patinadora apuntada deberán abonar el pago de la primera de ellas (225 euros) el 30 noviembre y las del resto de patinadoras antes del 30 de enero del año próximo.

La forma de pago será la siguiente:

Se ingresará la cantidad correspondiente en la cuenta del club:

La Caixa: **Club Patinaje Gurutzeta Patín Taldea**

IBAN: ES08-2100-1974-1201-0042-4670 / CAIXESBBXX

Indicando: **Nombre de la patinadora - patinaje artístico**

El impago de las cuotas sin causa justificada acarreará la baja automática como miembro del club.

Venta de lotería

Este año se ha suprimido la venta obligatoria de lotería, pero existe la posibilidad de vender participaciones del número del club de manera que el donativo recaudado con cada participación se la quedará la persona que la vende a fin de financiar la subida realizada en la cuota.

Todo aquel que esté interesado en vender lotería del club deberá ponerse en contacto con alguien de la dirección para que este le informe de cómo hacerlo.

Causar baja en el club

Para causar baja en el club durante el curso será necesario comunicarlo mediante algún medio que deje constancia de la solicitud (escrito, e-mail, WhatsApp) enviado al club o al WhatsApp del club.

Una vez pagada la cuota está no se devolverá **salvo por razones de causa mayor** como enfermedad, lesión o cambio de domicilio de la patinadora, en esos casos, y tras ser aprobado por la junta directiva se devolverá la parte proporcional al periodo restante del curso (contabilizándose a partir del mes siguiente a la solicitud de baja). En ningún caso se devolverá cantidad alguna cuando se cause baja los dos últimos meses.

(Ejemplo: se solicita la baja el 14 de enero, se contabiliza enero entero y se devuelve la parte proporcional de febrero a junio, (aproximadamente 22.5 euros /mes))

Entrenamientos (Clases y horarios)

Las clases de la escuela de patinaje artístico se realizarán en el polideportivo de Gorostiza en el horario establecido al principio de la temporada.

Para la temporada 2018/2019 se han establecido las siguientes RECOMENDACIONES de horarios por grupos: (si alguien necesita un cambio en el horario deberá comunicarlo a la entrenadora)

Grupo 0 y 0 Txikis:	Lunes y miércoles de 17:30 a 19:00 horas (horario entrenadora propia)
Nivel D:	Lunes, una hora y media entre las 17:00 y las 19:00 Miércoles, una hora y media entre las 16:00 y las 19:00
Niveles C, B, A y Certificado:	Lunes de 18:30 a 20 horas Martes de 17 a 19 horas (polideportivo de Lasasarre) Miércoles, una hora y media entre las 16:00 y las 19:00

Las niñas de los grupos 0, 0 Txikis y D deberán quitarse los patines y abandonar la pista en el momento en que su entrenadora acabe la sesión (ella misma las llevará a los vestuarios) y, en el caso de tener que esperar a sus familiares lo harán sentadas en los bancos a fin de evitar posibles accidentes con el resto de patinadoras.

Os recordamos que el que una niña esté más tiempo patinando o con los patines puestos no quiere decir que vaya en su favor, el cansancio y la falta de fuerzas pueden provocar, en el mejor de los casos, que estas cojan “vicios” que luego perjudicarán su mejora, y en el peor de los casos caídas o accidentes al no tener los reflejos suficientes para mantener la atención debido al cansancio físico y mental. No debemos entender el club como una guardería sino como una posibilidad de aprender y disfrutar un deporte.

El club puede modificar los horarios y días por motivos deportivos, organizativos, separación de los grupos o preparación de pruebas o campeonatos, comunicando a las patinadoras y tutores los cambios con suficiente antelación y siempre bajo el estudio de la viabilidad de tales cambios.

Desarrollo de los entrenamientos

Las patinadoras deben acudir con tiempo suficiente para prepararse y así respetar el horario y a sus compañeras.

Las patinadoras deberán dejar su ropa y material recogido en los vestuarios a fin de dejar sitio en los mismos para sus compañeras.

Las patinadoras que deban realizar ejercicios de calentamiento previos y/o posteriores a su entrenamiento los harán en lugares que no molesten la buena marcha de las actividades del resto de compañeras y siempre siguiendo las indicaciones del entrenador.

Cuando alguna patinadora pare para descansar o hacer algún comentario con sus compañeras lo hará igualmente en lugares en los que no moleste y no signifique un riesgo para ella misma ni para el resto que esté realizando sus ejercicios.

Es obligatoria la utilización de **vestuario adecuado** durante el entrenamiento, es decir, **ropa deportiva** y, a poder ser no excesivamente ancha. Por ejemplo un conjunto de mallas y camiseta, que es suficiente para facilitar sus movimientos y permite la visualización de los ejercicios por la entrenadora (con un pantalón vaquero no se pueden apreciar).

El pelo deberá estar recogido, en una coleta o moño. Del mismo modo las patinadoras no podrán llevar pendientes grandes, pulseras, relojes, anillos, etc. ni masticar chicle durante el entrenamiento, ya que podría ser peligroso.

Asimismo está prohibido introducir en los entrenamientos móviles, tablets, ordenadores, juguetes, etc. sin la autorización de los monitores.

Las patinadoras intentarán ir al baño lo imprescindible; se recomienda que cada una lleve su botella de agua y se haga responsable de ella, así se evitarán distracciones y paseos innecesarios.

En todo caso, para abandonar la pista las patinadoras pedirán permiso al entrenador.

Para evitar distracciones, accidentes y conseguir un mejor aprovechamiento de la enseñanza, **ningún acompañante podrá estar presente en los entrenamientos**, a no ser que la entrenadora encargada del grupo decida lo contrario en algún caso particular.

Los padres y acompañantes deberán abandonar la pista polideportiva a la hora indicada para el comienzo de los entrenamientos (17:00 horas), pudiendo el entrenador parar la sesión de entrenamiento si es necesario para ello.

Los monitores serán la máxima autoridad dentro de la pista durante el horario de la práctica deportiva y ellos serán los que deciden lo que debe hacer cada niña durante el entrenamiento.

Ocasionalmente, sobre todo en vísperas de examen se paraliza el entrenamiento para que cada niña individualmente realice su coreografía, en este caso las demás esperarán su turno sentadas. El que las niñas que no van a presentarse no estén patinando en ese momento no quiere decir que no estén haciendo nada, se aprovecha para explicar los movimientos, los fallos cometidos y como mejorarlos. Para ello deberán prestar atención a los monitores y compañeras con mayor nivel de patinaie.

Las clases no serán interrumpidas por los padres o tutores en el horario de entrenamiento. **En horas de clase nadie podrá dar recados ni realizar consultas de ningún tipo directamente al entrenador.** Cualquier consulta o comentario que se quiera realizar sobre el desarrollo de la clase, horarios, pruebas a realizar, maillots, material, etc., deberán comentarse con los monitores antes o después de la clase, o bien con las personas o por los medios facilitados para tal fin.

Se ruega el cumplimiento de esta norma pues toda consulta en horas de clase hace perder tiempo tanto al entrenador como a las alumnas.

Las patinadoras serán tratadas con respeto en todo momento, tanto por los monitores como por sus compañeras, incluso cuando su comportamiento no sea el correcto y haya que llamarles la atención.

No se permitirá ante ninguna circunstancia que las patinadoras abandonen el entrenamiento antes o una vez finalizado, **si no están presentes los tutores o familiares que se encarguen de recogerlos** salvo aquellos casos en que se tenga permiso expreso de los mismos para ello.

Participación en festivales, campeonatos y eventos

La participación de las patinadoras en pases de nivel, competiciones, festivales o cualquier otra actividad será por decisión deportiva del club y expuesta a los padres o tutores.

Todos los patinadores que participen en festivales, estarán obligados a tener el vestuario necesario para poder actuar. Si un patinador/a no tiene los materiales necesarios (patines adecuados, vestuario de competición, etc.) no podrá participar en los actos organizados por el club sea en sus instalaciones o fuera de las mismas.

Todo patinador deberá utilizar el maillot oficial del club en los actos para los que este comunique la necesidad de su uso.

Nota importante: a partir del 1 de enero de 2019 es obligatorio el maillot negro con bandas naranja, blanca y plateada para cualquier actividad del club

Las músicas, la temática, el vestuario y patines para los eventos deberán tener el visto bueno del entrenador/a.

Se avisará con antelación cuando un patinador/a no pueda asistir a un festival, campeonato o actuación, para no incluirlo en ningún número colectivo y que no rompa el buen funcionamiento del resto de compañeros. Igualmente, se le dará clase normal durante dichos días aunque no participe en el colectivo.

Referente a los festivales o cualquier actividad organizada por el club las patinadoras que se comprometan a realizarlo y asistir deberán cumplir el horario e instrucciones, no pudiendo abandonar dicho acto antes de que se dé por acabado o se haya pedido permiso para hacerlo.

Las faltas de puntualidad, el mal comportamiento, la falta de atención al monitor y las faltas de respeto a estas normas y a las compañeras serán motivo suficiente para que el entrenador pueda decidir a exclusión de la patinadora de un festival o evento.

En cualquier competición las patinadoras estarán con la entrenadora siendo ella la que de las directrices de la prueba, **no está permitido que en una competición o trofeo algún familiar este acompañando a la patinadora dando instrucciones**, tampoco está permitido que por parte de los mismos **se proteste o cree un altercado por disconformidad con los resultados** y dejara que el club tome las medidas necesarias si así lo cree oportuno, **el incumplimiento de estas normas acarreará la suspensión temporal o definitiva de la pertenencia al club.**

El pago de las inscripciones a Trofeos se centralizará en el club, aunque correrán a cargo de las patinadoras

Material

El entrenador/a recomendará a los padres o tutores el cambio de patines.

El material podrá pedirse a través del club o de manera particular e individual, pero este deberá ser aprobado previamente por el equipo técnico.

El material (patines, ruedas, frenos, etc.) que se solicite por medio del club, se solicitará al entrenador y se abonará el precio total, teniendo en cuenta que hasta que se reciba pueden transcurrir 15 y 30 días más o menos.

Incumplimiento de las normas

El incumplimiento de alguna de estas normas, o el comportamiento inadecuado de los patinadores/as así como de sus padres o tutores podrá conllevar la baja del patinador de esta escuela.